



I. ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA

DESCRIPCIÓN

Iniciativa orientada a la atención de adultos mayores en situación de vulnerabilidad, dependientes física y/o cognitivamente, que requieren cuidados de larga duración y que necesitan institucionalización o que ya se encuentran institucionalizados en CONAPRAN. Para esto, dispone de trece Establecimientos de Larga Estadía (ELEAM) que proveen atención directa de manera integral (integración socio-comunitaria, entre otros) a los adultos mayores, promoviendo la participación de los residentes del ELEAM en la red local y en el barrio. SENAMA entrega anualmente a CONAPRAN recursos y orientaciones para la mejora de la gestión y la calidad de la atención residencial.

La iniciativa se implementa en las regiones: Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Bío-bío, Los Ríos, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

PROPÓSITO

Personas mayores dependientes y vulnerables reciben apoyos y cuidados especializados en el marco de estándar de derechos durante su permanencia en residencias de larga estadía de CONAPRAN.

HISTORIA

Año de inicio: 2003

Año de término: Permanente

Otro tipo de evaluaciones externas: No

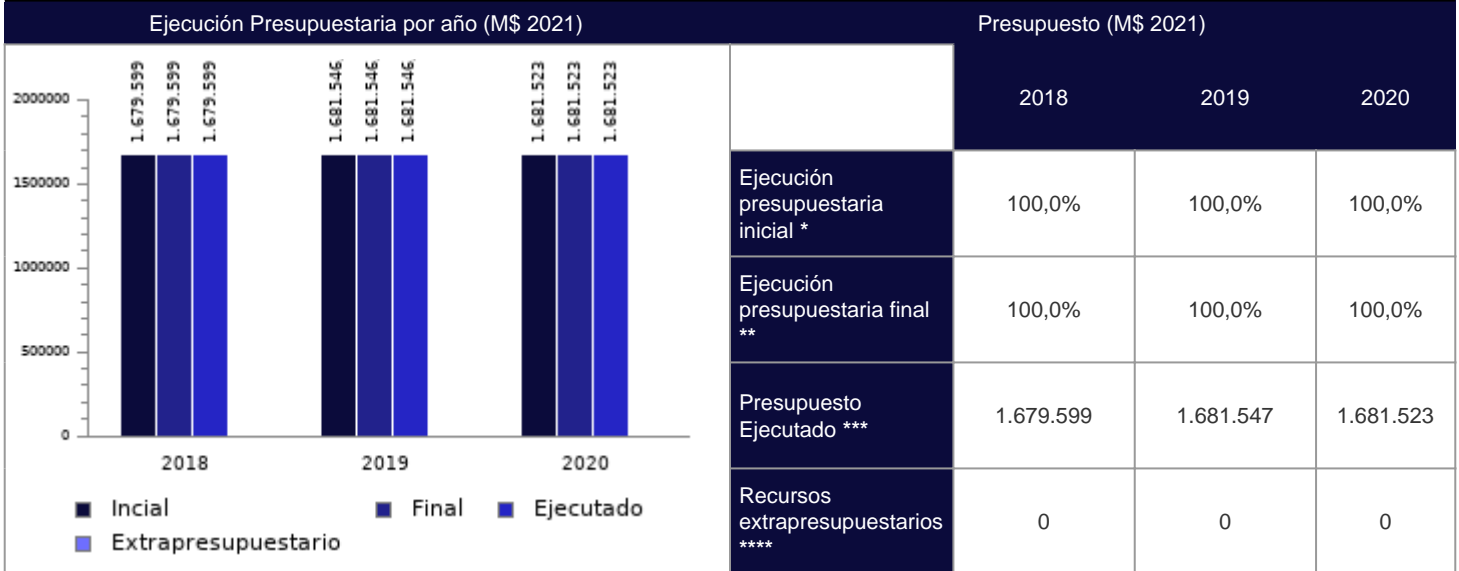
II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LA INICIATIVA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020. 	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 3709,87) 	El programa no identifica el gasto administrativo. El servicio se compromete a trabajar en los próximos periodos en una metodología para identificar y reportar los gastos administrativos.
Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa. Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador. Resultados respecto al año anterior: Sin variación 	Sin observaciones respecto a la evaluación de pertinencia, calidad y resultado tanto de los indicadores de propósito como complementarios.

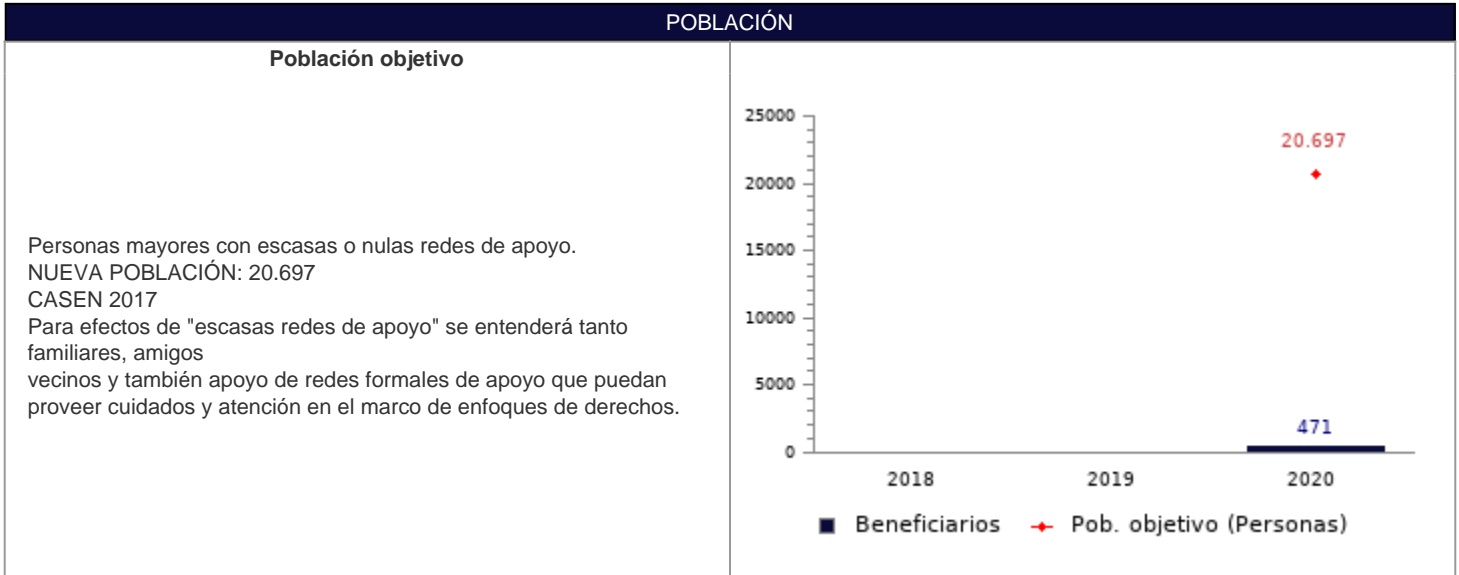
III. DESEMPEÑO 2020 DE LA INICIATIVA:

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.
 ** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.
 *** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.
 **** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
24 (Transferencias Corrientes)	0	1.681.523
Gasto total ejecutado	0	1.681.523



COBERTURA POR AÑO
2020
2,3%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*		
2018	2019	2020
3.708	3.712	3.570

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Servicios de Apoyo y Cuidado	1.679.599	1.681.547	1.681.523	453	453	471	3.707,7	3.712,0	3.570,1
Gasto administrativo	0	0	0						
Total	1.679.599	1.681.547	1.681.523						
Porcentaje gasto administrativo	0,0%	0,0%	0,0%						

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de protocolos elaborados por SENAMA para la atención en residencias de larga estadía implementados en las residencias CONAPRAN al periodo	16,0%	26,0%	26,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Sin variación

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de satisfacción de los residentes de CONAPRAN con los servicios recibidos	S/I*	67,0%	70,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Sin variación

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

*** N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

IV. OTROS ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

La iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

La iniciativa no presenta información.

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Producto de la situación de pandemia, el Ministerio de Salud, emitió las siguientes resoluciones: N° 236 del 2 de abril de 2020 y N° 591 del 23 de julio de 2020, en ambas, se dispone "cuarentena o aislamiento de todos los residentes de ELEAM. El acceso a dichos centros estará restringido a las personas estrictamente necesarias para el adecuado funcionamiento del establecimiento", estableciéndose controles sanitarios para el ingreso y salida del ELEAM. Considerando lo anterior, y con el objeto de prevenir contagios, los ELEAM no recibieron nuevos ingresos durante gran parte del año 2020. En cuanto al ingreso de nuevos residentes, el Ministerio de Salud, a través de resolución exenta N° 591 del 23 de julio de 2020 solo lo autorizó en ELEAM que se encontraban en localidades en los pasos 2, 3, 4 y 5 además, los ELEAM no deben presentar casos positivos o brotes entre sus residentes y/o trabajadores, disponer espacio de aislamiento al ingreso y personal exclusivo para estos casos. Esto generó dificultades para las personas mayores pudieran hacer uso de las plazas disponibles en los ELEAM.

Las situaciones de cuarentena y aislamiento del ELEAM, impiden la supervisión presencial de los proyectos. Al mismo tiempo, el personal de SENAMA, privilegio el monitoreo de las residencias sobre casos sospechosos, contagios, fallecimientos, vinculación con la red, disponibilidad de EPP, entre otros. En virtud de lo anterior, SENAMA generó las Resoluciones N° 638 y 1053, que indican: "en consideración de la situación de emergencia, se podrán re programar, posponer o suspender las supervisiones agendadas, no obstante, se desarrollará monitoreo de la condición de los ELEAM y sus residentes".

De esta forma para CONAPRAN se cancelaron los ingresos dentro de un periodo determinado debido a efectos de la pandemia, lo que generó que este año hubiera solo 18 nuevos beneficiarios.

En segundo lugar se fortalecieron y ajustaron protocolos de visitas, de salidas de los residentes, de limpieza de las residencias, entre otros.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Objetivo y Población: 471 (Nota: se compone de 352 casos de arrastre del año 2019, 8 egresados por superar la situación inicial, 93 fallecimientos o desertores, etc., y 18 nuevos ingresos)

En la tabla de población beneficiada, se suman los 8 que egresaron porque resolvieron su situación mas los 93 fallecidos que da 101, se dejan esos 101 en Otros Fallecidos, porque ya egresaron, no lo harán posterior a 2020, por lo tanto no lo podemos consignar en esa columna. Distribución regional: En las regiones de Arica y Parinacota, Atacama, Valparaíso, Ñuble, La Araucanía, Los Lagos, Aysén no existen residencias de CONAPRAN.

Presupuesto: La transferencia que realiza SENAMA a CONAPRAN solo se realiza para gastos de operación y recursos humanos, lo que se consigna a través del componente entrega se servicios de apoyos y cuidado. Esta iniciativa no dispone en su normativa la definición de ítemes para gastos administrativos, por lo tanto para el año 2020 no existe reporte de este gasto. Los gastos administrativos para esta iniciativa no se establecen, en la ley de presupuesto de SENAMA 2020, ni en el convenio de transferencias de recursos con la institución, como tampoco en la estructura de gasto del subtítulo 24, ya que es transferencia a privados. Previa autorización de las entidades que correspondan, se evaluará la posibilidad de incorporar el gasto administrativo en la iniciativa, con una propuesta de apertura en esta línea a contar del año 2022.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.